



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **486-19**

04 SEP 2019

Salta,
Expediente N° 12.288/15

VISTO: La Resolución CD N° 757/17, mediante la cual se prórroga la designación de la Srta. Fernanda Vanesa Baltazar, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura “Comunicación en Nutrición” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO :

Que la docente responsable de cátedra, a fojas 31 eleva los informes sobre el desempeño de la alumna y califica las actividades desarrolladas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 241/19,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 12/19 del 20/08/19)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por la alumna, Fernanda Vanesa BALTAZAR, como Alumna Auxiliar Adscripta, en la asignatura “COMUNICACIÓN EN NUTRICIÓN” de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º. Otorgar a la alumna Fernanda Vanesa BALTAZAR, DNI N° 33.762.786, la certificación correspondiente por su desempeño, durante el Período comprendido entre el 20-07-17 al 19-07-18, siendo su calificación por la actividad desarrollada de 10 (diez).

ARTICULO 4º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA.
hmc.
MVA.


Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa